

## **i ASIGNATURA: CIBER VIOLENCIA**

Código	365011
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
Módulo	VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL
Materia	CIBER VIOLENCIA
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	2,00
Práctica	1,00
Departamento	CI4I - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

### **Recomendaciones**

Se recomienda a los estudiantes tener superados los 6 módulos que conforman la parte general del Máster

## **📍 MOVILIDAD**

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: Sí

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
I	Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	BÁSICA
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	BÁSICA
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	BÁSICA
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	BÁSICA
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo	BÁSICA
CG1	Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.	GENERAL
CG2	Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal	GENERAL
CG4	Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal	GENERAL
CG7	Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal	
CG8	Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL
CE11	Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos	ESPECÍFICA
CT2	Establecer una comunicación interpersonal adecuada	TRANSVERSAL
CT3	Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva	TRANSVERSAL
CT4	Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

---

Locus comissi delicti: problemas de determinación de la jurisdicción penal (Profa. Dra. Ana María Rodríguez Tirado).

Política criminal en el contexto tecnológico. La normativa UE y el Convenio sobre Cibercriminalidad (Profa. Dra. Mariana Solarí Merlo).

Introducción a la seguridad de los sistemas y tecnologías de la información: medidas de protección física y técnica frente a ciber ataques (Prof. Dr. Jesús Medina Moreno).

Introducción a la teoría de códigos y criptografía (Prof. Dr. Jesús Medina Moreno).

Comportamientos delictivos violentos en la red (Prof. Dr. Luis Rodríguez Moro).

Las TICs como instrumento de delitos violentos (Prof. Dr. Luis Rodríguez Moro).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

---

### Criterios generales de evaluación

---

- Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.
- Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.
- Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

### Procedimiento de calificación

---

Suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por asistencia y participación activa, realización de trabajos y pruebas.

---

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Ponderación: 20% Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.
Realización de trabajos o actividades online	Ponderación: 40% Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos, realizados en clase	Ponderación: 40% Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRÍGUEZ MORO, LUIS	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA	PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD	No
MEDINA MORENO, JESÚS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	No
SOLARI MERLO, MARIANA	PROFESORA SUSTITUTA INTERINA	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
1 Clases presenciales teórico-prácticas	24	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
3 Trabajo autónomo del estudiante	48	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
5 Tutorías	3	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

CUERDA ARNAU, MARÍA LUISA (Dir.), *Menores y redes sociales: cyberbullying, cyberstalking, ciber grooming, pornografía, sexting, radicalización y otras formas de violencia en la red*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.

FERNÁNDEZ BERMEJO, DANIEL, *Ciberseguridad, ciberespacio y ciberdelincuencia*. Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2018.

FLORES PRADA, IGNACIO, "Prevención y solución de conflictos internacionales de jurisdicción en materia de ciberdelincuencia" en *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, N°. 17, 2015. Este último está en abierto: <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-21.pdf>

FONTESTAD PORTALÉS, LETICIA, "Jurisdicción y competencia internacional en materia de ciberdelincuencia", en FONTASTED PORTALÉS, LETICIA (Dir.), *La globalización del Derecho procesal*, 2019, pp. 295-332.

GIL GIL, ALICIA / HERNÁNDEZ BERLICHES, ROBERTO (Coords.), *Cibercriminalidad*. Dykinson, Madrid, 2019.

### Bibliografía específica

DÍAZ CORTES, LINA MARIOLA. *El "sexting" secundario entre menores: bien jurídico y respuesta penal*. Cizur Menor: Aranzadi-Thomson Reuters, Navarra, 2019.

GARCÍA COLLANTES, ÁNGEL, *Violencia y ciberviolencia de género*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

GÓMEZ URGUELLÉS, JUÁN *Matemáticas, espías y piratas informáticos. El mundo es matemático.* RBA Coleccionables, 2010.

HERNÁNDEZ ENCINAS, LUIS. *La criptografía. ¿Qué sabemos de?* CSIC: Los Libros de la Catarata, 2016.

LAFONT NICUESA, LUIS (Coord.), *Los delitos de acoso moral: "mobbing", "acoso inmobiliario", "bullying", "stalking", "escraches" y "ciberacoso": adaptado a la Ley orgánica 1-2015, de 30 de marzo.* Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

MENDOZA CALDERÓN, SILVIA. *Derecho penal frente a las formas de acoso a menores bullying, cyberbullying, grooming y sexting.* Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.

POVEDA CRIADO, MIGUEL ÁNGEL. *Delitos en la red: cibercrimen, ciberdelitos, ciberseguridad, ciberespionaje y ciberterrorismo.* Fragua, Madrid, 2015.

RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA, "La víctima de los delitos de pornografía infantil cometidos a través de las TICs: la Directiva 2011/93/UE y la determinación de la jurisdicción española", en JIMÉNEZ CONDE, FERNANDO (Dir.), *Adaptación del derecho procesal español a la normativa europea y a su interpretación por los tribunales: I Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas*, Murcia, 2018, pp. 485-493.

RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA, "Reflexiones sobre el proceso penal y la protección procesal de la víctima de delitos de pornografía infantil y de child grooming", en ROCA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (Coord.), *El acceso a la justicia*, 2018, ISBN 978-84-9190-080-1, pp. 516-561.

RUÉ, JUANJO. *El arte de contar: combinatoria y enumeración. El mundo es matemático.* RBA, 2011.

VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA. *El delito de "online child grooming" o propuesta sexual telemática a menores.* Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

## Bibliografía ampliación

---

ALONSO GARCÍA, JAVIER. *Derecho penal y redes sociales.* Cizur Menor: Aranzadi, 2015.

GARCÍA GONZÁLEZ, JAVIER (Coord.). *Ciberacoso: la tutela penal de la intimidad, la integridad y la libertad sexual en internet.* Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.

LANDA GOROSTIZA, JON MIRENA. *Los delitos de odio: artículos 510 y 22.4º CP 1995.* Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

MIRÓ LLINARES, FERNANDO. *La oportunidad criminal en el ciberespacio. Aplicación y desarrollo de la teoría de las actividades cotidianas para la prevención del cibercrimen.* RECPC 13-07, 2011.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	CIBERVIOLENCIA
CÓDIGO	365011
COORDINACIÓN	LUIS RODRÍGUEZ MORO
Nº DE CRÉDITOS	3,00

Actividades formativas con sus créditos ECTS			
Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1 Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3 Trabajo autónomo del estudiante	48		
5 Tutorías	3		Tutorías online
		Ver Cuadro Evaluación.	

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	40%			Examen online	40%

TUTORIAS	Presencial / ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	Presencial / online
OBSERVACIONES	